



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Bogotá, D.C.,

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
RADICADO : S-2011-002549 19/May/2011
No.REFERENCIA: E-2011-004528
MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 1 ANEXOS: NO
DESTINO CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN -C.N.O.-
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación

Doctor
ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico
Consejo Nacional de Operación, C.N.O.
Cra. 69 No. 25B-44 Of. 614
Bogotá, D.C.

Asunto: Invitación al C.N.O., su comunicación del 10 de mayo de 2011
Radicado CREG E-2011-004528

Respetado doctor Olarte:

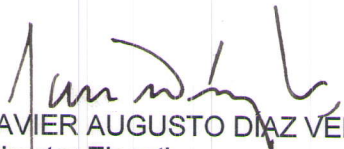
Recibimos su comunicación en la que nos reitera la invitación a participar en las reuniones mensuales del Consejo Nacional de Operación.

Sobre el particular, nos permitimos manifestarle que la no participación de la Comisión en las reuniones del C.N.O., a las cuales ha sido invitado formalmente, son debidas a que las fechas programadas han coincidido con otros compromisos, previamente establecidos en nuestra agenda de reuniones, en cumplimiento de nuestro plan de trabajo.

No obstante, teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de Operación tiene asignada la función de asesorar a la Comisión de Regulación, respecto del establecimiento y modificación del Reglamento de Operación y la realización del planeamiento y la coordinación de la operación del Sistema Interconectado Nacional, consideramos oportuno coordinar una agenda para que el C.N.O presente a los expertos comisionados de la CREG las recomendaciones y sugerencias acordadas en su seno.

Consideramos que este mecanismo puede ser más productivo que la participación directa de la CREG en cada una de las reuniones del C.N.O.

Cordialmente,


JAVIER AUGUSTO DÍAZ VÉLASCO
Director Ejecutivo

Copia: Dr. Tomas González Estrada, Viceministro de Minas y Energía